

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 1 de 23

INSTRUCTIVO: el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año). En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

Portada

1. Ficha de Identificación

Facultad:		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: Trabajo Social			
Semestre: Cuarto	Periodo académico: 2024-1	1. Rosario Reales 2. Rafael Zambrano 3. Sandra Manjarrés 4. 5. 6.	1. Pedagogía social 2. 3. 4. 5. 6.
Docente Orientador del seminario			
Rosario Joaquín Reales Vega			
Título del PAT Colectivo			
Factores que inciden en la Participación política de la mujer en San Jacinto Bolívar			
Núcleo Problémico			
¿Cómo identificar la praxis del Trabajo Social en el reconocimiento, garantía, exigibilidad y restablecimiento de los derechos constitucionales desde las perspectivas críticas y acciones pedagógicas?			
Línea de Investigación			
Trabajo Social y Derechos Humanos			

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

Resumen/Abstract – Palabras Claves/Keywords

Colombia es considerado un país hermoso por su cultura y sus grandes escenarios naturales, pero también es conocido por tener uno de los conflictos internos más grandes del continente, lo que ha permeado todas las esferas de la sociedad relegando a la mujer a padecer directa e indirectamente todos los tipos

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 2 de 23

de violencia. Uno de esos grandes efectos se ve reflejado en los espacios de participación ciudadana y política.

En los Montes de María en especial el municipio de San Jacinto Bolívar, no fue la excepción, ya que la mujer ha estado relegada por circunstancias que le afectaron históricamente directamente e indirectamente y no le han permitido ejercer este derecho fundamental de la mejor manera posible. Este artículo muestra como esta ha sido víctima de esa violencia histórica enraizada en la estructura social del municipio San Jacinto Bolívar, y que desde el trabajo social es abordada desde la investigación cualitativa buscando, Identificar y analizar los factores culturales, educativos, económicos, políticos y personales que incidieron en la participación política de las mujeres en San Jacinto Bolívar, analizando la situación de la mujer desde todos los espacios de participación haciendo una recopilación de voces y expresiones que le dan cuerpo a esta investigación, no obstante visibilizando como se abren a nuevos espacios de participación social y democrática ante un colectivo social lleno de una odisea histórica como es la lucha por el poder entre una visión naturalizada que pone a puesto al hombre por encima de la mujer.

Palabras claves: participación, política, mujer, violencia, política, conflicto.

Abstract:

Colombia is considered a beautiful country for its culture and its great natural settings, but it is also known for having one of the largest internal conflicts on the continent, which has permeated all spheres of society, relegating women to suffer directly and indirectly. all types of violence. One of these great effects is reflected in the spaces of citizen and political participation.

In the Montes de María, especially the municipality of San Jacinto Bolivar, was no exception, since women have been relegated by circumstances that historically affected them directly and indirectly and have not allowed them to exercise this fundamental right in the best possible way. This article shows how this has been a victim of that historical violence rooted in the social structure of the San Jacinto Bolivar municipality, and that from social work it is approached from qualitative research seeking, Identify and analyze the cultural, educational, economic, political and that influenced the political participation of women in San Jacinto Bolívar, analyzing the situation of women from all spaces of participation, making a

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 3 de 23

compilation of voices and expressions that give body to this research, however making visible how they open to new spaces of social and democratic participation in the face of a social group full of a historical odyssey such as the struggle for power between a naturalized vision that places men above women.

Keywords: participation, politics, women, violence, politics, conflict

1.1. Antecedentes y Descripción del Problema

Hablar de política en Colombia, es abordar la participación de la mujer en el escenario democrático como un actor con poco protagonismo, ya que históricamente solo pudo votar para el año de 1957.

Según (ONU, 2023) citando el Índice de Brechas de Género de 2020 (WEF – Gender Gap Index Report 2020), en Colombia persiste la brecha de empoderamiento político: el país ocupa el puesto 33 entre 152 países, ascendiendo 29 puestos en la última medición.

De igual manera para la (MOE, 2022)

La brecha de género entre hombres y mujeres en materia de participación y representación en cargos de elección popular sigue siendo uno de los retos principales del proceso electoral, especialmente en relación con la presencia de mujeres en el parlamento. Parámetro bajo el cual se mide la equidad de género en la política a nivel internacional. Por ejemplo, en el 2021 el Inter-Parlamentar y Unión y las Naciones Unidas ubicó a Colombia en el puesto 122 de 193 países con un 20% de mujeres en el parlamento, medida incluso por debajo del promedio de la Región Américas, que corresponde al 32,2%. (pág. 42).

Para los Montes de María, la situación en torno a la participación política de la mujer se ve reflejada como lo indica (Corporación humana, 2021). Adicionalmente, las mujeres en los Montes de María experimentan discriminaciones en el acceso a

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 4 de 23

educación, salud, empleo, tierra y participación política. Esas discriminaciones se profundizan en aquellas que están en una situación de pobreza, para quienes son racializadas, para las víctimas del conflicto armado y para quienes viven en las zonas rurales. Dando como conclusión que la participación política en escenarios formales se encuentra restringida, caso particular el municipio de San Jacinto bolívar

1.2. Descripción del problema

Montes de María es una región conformada por 15 municipios, en 2 departamentos: Sucre y Bolívar. En el Acuerdo de Paz fue priorizada como una región para la implementación de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), reconociendo el impacto que el conflicto armado tuvo en este territorio y la necesidad de transformaciones estructurales para la construcción de la paz.

Según (Corporación humana, 2021) la población de Montes de María, ha sido una de las más afectadas por el conflicto armado. De acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), a 31 de marzo de 2021, 1.857 mujeres fueron víctimas de violencia sexual; 471.672 personas de desplazamiento forzado; 315 mujeres fueron víctimas directas de homicidio (8,3% del total) y 7.658 víctimas indirectas (58,2%); 60 mujeres fueron víctimas directas de desaparición forzada (8,1% del total) y 1.367 fueron víctimas indirectas de esta violación a los derechos humanos (58,9%). Entre 1995 y 2002, 491 personas fueron asesinadas en una masacre (FUCUDE et al, 2020).

San Jacinto bolívar, ha sido un escenario, el cual la mujer desempeña rol titánico por así decirlo, ya que este soporta los hilos de la familia, ya que esta ejerce en muchos casos como artesana, ama de casa, y muchas veces como padre y madre.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 5 de 23

De todo lo anterior, vemos como este conjunto de factores se asocian y llevan a la mujer a estar inmersa en esta violencia que la azota directamente, ya que se han convertido en una constante histórica que llega a todas las esferas de su cotidianidad y de su vida social. Por el hecho de que se debe comprender que en esta región del país aún se vive una cultura patriarcal arraigada a esta cultura, que no les ha permitido vivir una plena participación política, y vivir en pleno sus derechos.

- **Formulación del Problema**

¿Cuáles son los factores sociales, culturales y políticos que inciden en la participación política de la mujer en San Jacinto Bolívar?

- **Justificación**

El siguiente trabajo investigativo establece su importancia en la necesidad de identificar los factores que inciden en la baja participación política de la mujer en los Montes de María y particularmente en san Jacinto bolívar describiendo los procesos políticos en el municipio.

En este estudio se puede apreciar la necesidad de abarcar y comprender la participación de las mujeres en la política para la construcción de una sociedad con justicia social y con equidad.

La investigación servirá para fortalecimiento de la línea de investigación del Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, para nuevas investigaciones en el tema de género en la región caribe, en especial de los Montes de María.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 6 de 23

De igual forma, este problema amerita la investigación científica académica, por parte, del trabajo social para, así. Abordar estos problemas desde una perspectiva académica y no desde una perspectiva periodística, como antes se ha hecho. Este trabajo busca contribuir al desarrollo de un entendimiento científico social de la situación que vive la mujer y la población en temas de participación política.

En concordancia con lo anterior, este trabajo investigativo busca visibilizar la importancia de la participación política de la mujer y crear un nuevo imaginario positivo sobre esta temática, contribuyendo al desarrollo de un entendimiento científico social de la situación que vive la mujer en el ámbito político y social, edificando una sociedad más equitativa e igualitaria y sostenible, contribuyendo a una sociedad con justicia social y paz

- **Objetivos**

Objetivo General

Identificar los factores culturales, educativos, económicos, políticos y personales que inciden en la participación política de las mujeres en San Jacinto Bolívar.

Objetivos específicos

- Describir la incidencia de la situación económica y el nivel educativo en la participación política de la mujer en San Jacinto Bolívar
- Indagar la existencia de la violencia política hacia la mujer en las dos últimas décadas del siglo XXI en San Jacinto Bolívar
- Describir el conocimiento político de las mujeres en los procesos participativos de la mujer en San Jacinto Bolívar

- **Marco Teórico o Marco Referencial**

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 7 de 23

Antes de conocer el concepto participación política de la mujer, es necesario y fundamental tener en cuenta el concepto de política y la democracia ligado unos de otro, trabajados conceptualmente e históricamente por muchas de las ciencias sociales y humanas.

En primer lugar, podemos citar a (Pastor Seller, 2004, págs. 103-137)

La participación es un asunto central y de actualidad en el debate político, civil, profesional y académico, en general, y con un significado sustantivo para el Trabajo Social, en particular. Democracia, ciudadanía, pluralismo e interdependencia son conceptos inseparables en nuestras sociedades, en las que existen diferentes, asimétricos, dispersos y divergentes centros de poder.

En un segundo lugar, podemos citar a (Arranz & Casas , 2021) citando a participación es “una herramienta funda-mental para mejorar el diseño, evaluar los servicios y detectar las necesidades reales de la población” (Subirats, 2007: 57). No obstante, esta herramienta requiere de mecanismos que favorezcan los procesos participativos y la creación de procesos de decisión y gestión descentralizada y compartida. De esta forma, se mejora el funcionamiento de las instituciones creando un clima de entendimiento y confianza ciudadana (Pastor, 2013) y se genera capital social potenciando los sentimientos comunitarios (Carrasquilla y Seidel, 2005)

En un tercer momento o, se puede situar este concepto y asociarlo directamente con (Giddens & Sutton, 2015, pág. 262) La palabra democracia tiene sus raíces en el término griego *demokratía*: *demos* («pueblo») y *kratos* («gobierno»). Por lo tanto, la democracia es un sistema político en el que gobierna el pueblo, no los monarcas o los déspotas. En la democracia participativa o directa, las decisiones son tomadas por todas las personas afectadas por ellas. Este fue el tipo original de democracia practicada en la antigua Grecia.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 8 de 23

En el mismo orden de ideas se puede citar a la (UNESCO, 2023) como el régimen en que nadie puede tomar el poder y mantenerse en él contra la voluntad de la mayoría (párr. 2.).

Por otro lado, también podemos apoyarnos (UNAM, 2023) La democracia es una aspiración, un ideal, pero también una manera de tomar decisiones entre los miembros de una comunidad y, a través de ella, regular la convivencia (parr. 1.)

Siguiendo el mismo hilo conductor podemos hablar ya directamente sobre la participación política, en esta caso de la mujer, desde (UNAM, 2023) quien nos dice lo siguiente: “La participación política es cualquier acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos”

Por otro lado, se puede mencionar como lo refiere (Molina Vega & Perez, 2023, pág. 15)

“todas aquellas actividades realizadas por los ciudadanos con el objeto de intervenir en la designación de sus gobernantes o de influir en la formación de la política estatal.”

- **Marco Metodológico**

La metodología propuesta para la siguiente investigación, se diseñó en tres fases, las cuales, se desarrollará para cumplir con los objetivos propuestos dentro de la investigación, como queda descrito a continuación.

Fase 1. Recolección de datos: se visitará la zona periódicamente, posterior a eso, se visitará a la muestra obtenida para visitar y se le explicará la metodología a trabajar. Luego de unos días de adaptación y sensibilización con el contexto, se procederá, desde ahí, a comenzar a hacer diarios de campo y entrevistas abiertas, toma de fotografías, videos. Luego se recolecta de datos, esto se sacarán y

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 9 de 23

seleccionarán unidades de análisis que partirán indagar del nivel individual al social sobre la problemática planteada.

Fase 2. Organización: esta organización se hará de acuerdo a la metodología de la investigación de Quintana que, habla de la organización de datos y dice lo siguiente: en base, la primera tarea del procesamiento de la información, es la organización de los datos disponibles. Esta organización pasa por tres etapas: una primera descriptiva, cuyo objetivo es registrar toda la información obtenida, de una manera bastante textual. Una segunda, cuyo objetivo es segmentar ese conjunto inicial de datos, a partir de unas categorías descriptivas que han emergido de los mismos y que, permiten una reagrupación y una lectura distinta de esos mismos datos. Una tercera, cuyo objetivo es estructurar la presentación sintética y conceptualizada de los datos, a partir de la interrelación de las categorías descriptivas identificadas y la construcción de categorías de segundo orden o axiales (Quintana, 2006, pág. 75)

Fase 3. Análisis: después, de sacar las categorías identificadas de la información recogida, se procederá a conceptualizar las categorías que permitirán la descripción y explicación de esta información para lo planteado en cada uno de los objetivos de la investigación

5.1. Enfoque

La investigación se regirá, por el enfoque histórico hermenéutico, como dice (Ortiz, 2015) citando a Runes 1994, es el arte y la ciencia de la interpretación de escritos a los cuales se les reconoce autoridad. En el mismo orden de ideas, la ciencia histórica hermenéutica busca rescatar el fenómeno de la relación entre sujetos a partir de la comprensión de los procesos comunicativos. (P. 15)

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 10 de 23

5.2. Tipo de investigación o de Estudio

La investigación que se desarrollo en esta investigación, fue de tipo cualitativa, pues, permite abarcar los aspectos fundamentales del proyecto de investigación como lo son la participación de la mujer.

Teniendo en cuenta, según (FLICK, 2015, pág. 22) “La investigación cualitativa pretende acercarse al mundo de “ahí fuera” (no en entornos de investigación especializada como los laboratorios) y entender, describir y algunas veces explicar fenómenos sociales “desde el interior” de varias maneras diferentes”

5.4. Población y muestra

Para esta investigación se trabajará con la muestra no probabilística, debido a que los sujetos están ubicados como voluntarios, con acercamiento a procesos participativos en escenarios políticos, implementando esta investigación en 7 mujeres del lugar.

Así como lo menciona (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) “también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización. Se utilizan en diversas investigaciones cuantitativas y cualitativas”

5.5. Técnicas e instrumentos

Los instrumentos y técnicas que se tuvieron en cuenta en esta investigación (ver tabla 1), son la entrevista semiestructurada, que se desarrollaron desde los documentos de Google Docs. Y con base en un cuestionario de preguntas cerradas, dicotómicas y cerradas con varias alternativas.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 11 de 23

Vale la pena resaltar, según (López & Pierre, 2011) La entrevista tiene un enorme potencial para permitirnos acceder a la parte mental de las personas, pero también a su parte vital a través de la cual descubrimos su cotidianidad y las relaciones sociales que mantienen. En este contexto, la entrevista como instrumento de investigación es suficiente para la realización del proceso (pág. 1).

Objetivos	Categorías	Subcategorías
Describir la incidencia de la situación económica y el nivel educativo en la participación política de la mujer en San Jacinto Bolívar	Situación económica	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo Empleo • Fuentes de ingreso • Tenencia de vivienda • Materiales de vivienda
Describir la incidencia de la situación económica y el nivel educativo en la participación política de la mujer en San Jacinto Bolívar	Nivel educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de escolaridad • Estudios realizados
Indagar la existencia de la violencia política hacia la mujer en las dos últimas décadas del siglo XXI en San Jacinto Bolívar	Existencia de violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas
Indagar la existencia de la violencia política hacia la mujer en las dos últimas décadas del siglo XXI en San Jacinto Bolívar	Aspectos culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Predominio del patriarcado • Representación de los roles de genero
Describir el conocimiento político de las mujeres en los procesos participativos de la mujer en San Jacinto Bolívar	Participación política	<ul style="list-style-type: none"> • Formación política • Proporción administrativa • Conocimiento de la normativa de la participación política • Números de elecciones en los que ha participado • Participación en espacios de JAC

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 12 de 23

- **Consideraciones éticas y de propiedad intelectual**
Se refiere a la declaración hecha por el equipo del PAT Colectivo al considerar de acuerdo con el Código de Ética de Investigación de la Corporación Universitaria Rafael Núñez la elaboración de consentimientos informados, permisos, autorizaciones, que protejan la identidad de los sujetos investigados y los niveles de confidencialidad de la información suministrada por los sujetos al proceso investigativo.

Resultados (análisis y discusión)

Al identificar los factores que inciden en la participación política es bueno comenzar y referirse a la violencia política en Colombia, entendida como aquellos hechos que configuran atentados contra la vida, la integridad y la libertad personal producidos por abuso de autoridad de agentes del Estado, los originados en motivaciones políticas, los derivados de la discriminación hacia personas socialmente marginadas, o los causados por el conflicto armado interno (Cancimance, 2012), ya que, esta ha generado una percepción que hay que tener en cuenta, debido a que la participación política de las mujeres ha ido adquiriendo relevancia en la consolidación de la democracia en varios países del mundo y en especial en zonas geográficas disputadas por el conflicto histórico en Colombia especialmente en los Montes de María en San Jacinto Bolívar, este trabajo sirvió para evidenciar sobre la percepción que tienen las mujeres sobre la participación política de las mujeres en san Jacinto bolívar, de las 7 mujeres entrevistadas entre ellas lideresas de JAC, artesanas, maestra, concejal, y una particular, se puede apreciar que el 43% percibe la participación política de la mujer progresiva, debido a que aún existe una marcada posición machista de los hombres en las decisiones políticas, así como lo exclama una de las entrevistadas "aunque la alcaldesa sea mujer, no todo es de la mujer, en los últimos dos periodos la participación en el concejo municipal sigue siendo baja de trece concejales, solo dos son mujeres en periodos consecutivos, en la participación en Juntas de Acción Comunal de nueve constituidas legalmente solo dos son presidentas" lo que marca una línea marcada en las decisiones políticas del municipio. Por otra parte, el otro 43% la percibe como atrasada, escasa y lenta. Mientras solo el 14% la percibe como bien.

En concordancia con lo anterior, también se pudo apreciar que las mujeres creen que la política abre espacios, pero no los garantiza Lo que nos ayuda a verificar que la situación actual de la mujer en el municipio de San Jacinto requiere de

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 13 de 23

políticas, estrategias, programas y acciones que permitan el empoderamiento de mujeres y niñas a partir de su protección e inclusión social para transformar sus entornos a través una oferta real de oportunidades de desarrollo.

Para así garantizar la equidad de género está refiriéndose a brindar a mujeres y hombres las mismas oportunidades, condiciones y trato, sin dejar de lado sus particularidades individuales. Esto implica distribuir justamente los recursos y el poder social en la sociedad, garantizando un trato justo entre hombres y mujeres según sus necesidades respectivas.

La igualdad de género, en este colectivo social por otro lado, es un principio jurídico universal que busca asegurar una igualdad real mediante un componente ético. Es fundamental para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible, pero aún queda un largo camino por recorrer para lograrla plenamente. La equidad de género es esencial en todos los ámbitos, desde la participación política hasta el acceso a la educación y al mercado laboral.

Por otro lado también se pudo hallar y asociar que aún existe la violencia política como lo refiere (INMUJERES, 2024) Todas aquellas acciones y omisiones – incluida la tolerancia- que, basadas en elementos de género y dadas en el marco del ejercicio de derechos políticos-electorales, tengan por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos políticos o de las prerrogativas inherentes a un cargo público.

O como no los dice (INE, 2024)

de acuerdo con el Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las mujeres en razón de género, la violencia política contra las mujeres comprende todas aquellas acciones u omisiones de personas, servidoras o servidores públicos que se dirigen a una mujer por ser mujer (en razón de género), tienen un impacto diferenciado en ellas o les afectan desproporcionadamente, con el objeto o resultado de menoscabar o anular sus derechos político-electorales, incluyendo el ejercicio del cargo. La violencia política contra las mujeres puede incluir, entre otras, violencia física, psicológica, simbólica, sexual, patrimonial, económica o feminicidio.

Por otro lado también, se pudo hallar que el 86% afirma que la política si abre espacios para la mujer en distintos escenarios de participación, como lo indica una

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 14 de 23

líder de la JAC, “la política, me ha permitido participar en distintos proyectos de índole municipal y nacional”.

Aunque una de las entrevistadas dice lo siguiente: “la política abre espacios, pero no siempre los garantiza. Mientras solo el 14% asegura que la política no abre espacios.

Según este gráfico, realizado dentro de la investigación, que nos ilustra la situación económica se halla lo siguiente:

2. Ilustración 1

Situación económica de la mujer



Nota: fuente propia

Según el gráfico anterior puede evidenciar que el 86 % de las mujeres encuestadas considera que la situación económica incide en la participación política de la mujer, lo que marca una tendencia a una cultura de clientelismo definida esta de acuerdo (Mendez & Martínez , 2021)

En Colombia, el clientelismo se ha manifestado como un fenómeno de afectación a la democracia, a la institucionalidad, a la representación política y, sin duda, a los

derechos humanos; en donde su única finalidad, es el beneficio para conseguir o mantener un estatus de poder, de ventaja y de ganancia sobre determinadas situaciones que al final, terminan violando derechos humanos y derechos fundamentales de personas que no tienen la capacidad de medir fuerzas frente a dichos poderes, en este caso las mujeres.

O como no los refiere (Jorge M, 2004), podemos definir al clientelismo como aquellas relaciones informales de intercambio recíproco y mutuamente benéfico de

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 15 de 23

favores entre dos sujetos, basadas en una amistad instrumental, desigualdad, diferencia de poder y control de recursos, en las que existe un patrón y un cliente: el patrón proporciona bienes materiales, protección y acceso a recursos diversos y el cliente ofrece a cambio servicios personales, lealtad, apoyo político o votos y corrupción que pone en desventaja a la mujer, como lo explica una de las entrevistadas, “las mujeres que aspiran a un cargo en este municipio, es porque tienen que solventar los gastos de las aspiraciones y provienen de un grupo adinerado” mientras solo el 14 % de estas prefiere decir que no influye.

Por lo que nos llevó analizar que también existe violencia económica esta entendida como no los refiere la (Corte Constitucional, 2024)

En la violencia patrimonial el hombre utiliza su poder económico para controlar las decisiones y proyecto de vida de su pareja. Es una forma de violencia donde el abusador controla todo lo que ingresa al patrimonio común, sin importarle quién lo haya ganado. Manipula el dinero, dirige y normalmente en él radica la titularidad de todos los bienes. Aunque esta violencia también se presenta en espacios públicos, es en el ámbito privado donde se hacen más evidentes sus efectos.

}

En el mismo orden de ideas podemos citar a (LEGIS, 2024) citando la Sentencia T-093 de 2019 describió la violencia económica como “el uso del poder económico de la persona para controlar las decisiones y proyecto de vida de la pareja y se presenta bajo una apariencia de colaboración, en la cual el hombre se presenta como proveedor por excelencia. Bajo esta apariencia, el hombre le impide a la mujer participar en las decisiones económicas del hogar y le impone la obligación de rendirle cuentas de todo tipo de gasto. Igualmente, el hombre le impide estudiar o trabajar para evitar que la mujer logre su independencia económica, bajo el discurso de necesidad, es decir, que sin ayuda del hombre la mujer no podrá sobrevivir.

De acuerdo con el (EL TIEMPO, 2023) también podemos resaltar lo siguiente: “por violencia económica, se entiende cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Esta forma de violencia puede consolidarse en las relaciones de pareja, familiares, en las laborales o en las económicas”. Todas estas aportaciones nos dan un

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 16 de 23

horizonte más claro de cómo poder entender como confluye el poder económico en el ejercicio político.

Por otro lado, también se pudo hacer un hallazgo respecto al interrogante sobre la siguiente pregunta planteada dentro de los objetivos de la investigación.

¿Cree usted que en la política solo deben participar mujeres con este grado de escolaridad? Explique cada una de las opciones.

Por, lo que nos lleva afirmar que es otro importante hallazgo que se logró constatar describiendo que el 57% considero que solo pueden participar en política las mujeres con el grado de escolaridad técnico y universitario, como lo expresa de las mujeres entrevistadas donde nos explica lo siguiente: “entre más preparada este la mujer, mas será el grado de aceptación por parte del pueblo”

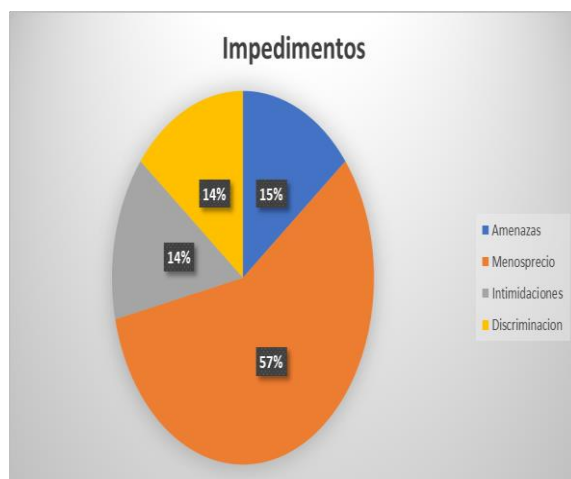
Lo que pone de relieve que más de la mitad admiten que para ejercer ciertos cargos políticos se debe estar ligado a un nivel educativo superior, e ignoran que un segmento amplio de las mujeres todavía no logran alcanzar estos niveles de educación en la población por las desventajas históricas de la sociedad en general. Mientras un otro 28 % sostiene que pueden participar mujeres con el grado de escolaridad media y magister, ya que estos las vuelve más competitivas e idóneas para cargos de administraciones públicas, por último, solo el 15% sostiene que las mujeres pueden participar sin ningún grado de escolaridad, ya que desde su experiencia creen contar con la vocación para este tipo de ejercicios, lo que evidencio que la mayoría con el 58% considera, que el no estar preparado no da posibilidades de participar en escenarios políticos.

Por otro lado, se logró hallar lo siguiente algo importante como lo es el impedimento para la participación activa de la mujer en la política dentro del municipio.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 17 de 23

3. Gráfico 2.

Impedimento para la participación activa de la mujer en la política



Nota: fuente propia

De acuerdo al gráfico anterior, se puede interpretar que el menosprecio es el impedimento que más sufren las mujeres en la participación política, como queda evidenciado en el siguiente comentario “las mujeres somos vistas, por las mismas mujeres como personas sin preparación y falta de perenne”. Lo que puede interpretarse como la naturalización de esa violencia política, lo que pone de relieve una violencia estructural arraigada históricamente.

En el mismo orden de ideas también se puede apreciar que existe un 14% que percibe como impedimento las amenazas, estas de tipo psicológico, social alimentadas muchas veces por las mismas familias, seguido de las intimidaciones con el 15% y finalizando el 14% con la discriminación. En este último hacemos un pequeño, pero importante paréntesis. Del cual nos detenemos precisamente en la discriminación.

Esta misma discriminación que traspasa fronteras como lo refiere (Xunta De Galicia, 2024) La discriminación de las mujeres y la violencia de género (como la manifestación más brutal de las desigualdades entre hombres y mujeres) es un problema que traspasa fronteras y que está presente en la mayor parte de los países del mundo con la particularidad de que las vivencias del maltrato son enormemente parecidas en todos los lugares y culturas. Sin excepción San Jacinto Bolívar.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 18 de 23

Por lo que lo podemos comparar con un tipo de violencia como lo refiere (ACNUR, 2024)

La violencia de género puede ser de tipo sexual, físico, psicológico y económico; además, puede darse tanto en el espacio público como en la esfera privada. Las amenazas, la coerción, la manipulación, la violencia de pareja, la violencia sexual, el matrimonio infantil, la mutilación genital femenina y los supuestos "crímenes de honor" son también formas de violencia de género. Del cual, podemos incluir esa discriminación y asociarlo directamente con la violencia política.

Como último hallazgo se puede evidenciar sobre el conocimiento de la mujer en política se puede abarcar desde algo histórico y cultural como lo plantea (Serret, 2008)

Las consecuencias que esta subordinación discriminatoria ha traído consigo son muchas y muy graves: las mujeres han sido y son las más pobres entre los pobres, las que cargan con las más graves consecuencias del analfabetismo y la educación trunca y/o deficiente. Como colectivo, padecen graves efectos de violencia social por ser mujeres: enfrentan la agresión sexual bajo las formas de acoso, violación y abusos diversos; en un alto porcentaje son sometidas desde niñas a la prostitución, la pornografía o la esclavitud sexual. Sin embargo, la violencia que sufren en todo el mundo por ser mujeres no se reduce al aspecto puramente sexual: ellas enfrentan golpes, humillaciones y subvaloración cotidianamente, dentro y fuera de su hogar, pero de manera relevante se encuentran desprotegidas y a merced de agresores en un porcentaje alarmante al interior de la familia.

Lo que nos pone nuevamente de relieve lo que anteriormente se ha dicho ahora y para finalizar podemos explicar sobre el conocimiento en política de la mujer sobre la realidad socioeconómica del país de acuerdo a. se puede percibir, que las mujeres que las mujeres perciben en un 57% como bueno la realidad socioeconómica del país, como no los expresa una de las encuestadas, "En la actualidad se han abierto más oportunidades para las mujeres en todos los escenarios de participación social, como la educación y programas actuales del gobierno, lo que ubica a las mujeres en una nueva realidad socioeconómica del país" mientras un 43 % lo percibe como aceptable debido a como se ha dicho anteriormente que tienen muchas obligaciones y a la vez subordinaciones que no

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 19 de 23

le permiten ejercer y gozar plenamente de sus derechos económicos y políticos en diferentes escenarios de la sociedad en general.

- **Conclusiones**

Históricamente las mujeres y los hombres, aun siguen en un proceso mediante la adjudicación de roles y tareas que se naturalizan desde la familia, los cuales han indicado sus labores y funciones en el todas las esferas de su cotidianidad, en esta asignación las mujeres aún continúan desarrollando sus roles en lo íntimo, privado, lo domestico y el cuidado de la familia, siendo casi imposible para ellas la esfera de lo público, la política por tanto, es necesario un cambio social estructural, en el cual se haga una reasignación de roles que genere responsabilidades y obligaciones compartidas, que no dependan o se supediten del sexo o género de las personas, sino de las necesidades y el espacio en el cual se desarrollan.

Por lo tanto, desde este trabajo se puede concluir, que aun siguen acciones estatales frente a la participación política de las mujeres han sido un asunto orientado únicamente a la consolidación cuantitativa de los cargos, es decir, a través de medidas afirmativas se pretende llegar a un número exacto de curules o puestos ocupados por mujeres, visibilizando y descuidando la representación real y efectiva, donde los intereses y problemáticas diferenciadas de esta población sean incluidas en las agendas políticas y educativas donde la mujer se sigue sintiendo vulnerable como lo expresan las entrevistas en esta investigación.

De igual manera, también se puede evidenciar que aun la mayoría de los cargos de elección popular son ocupados en su mayoría por hombres como los del concejo y JAC, todo esto nos abre espacios para diversas las preguntas: ¿la sociedad san jacintera aun impide la igualdad en la ejecución de cargos públicos?, ¿Qué hace que sean los hombres las personas más representativas en los escenarios de participación política? ¿Seguimos atadas, como sociedad, por concepciones androcéntricas, y como resultado se sataniza la imagen de lo femenino en el ámbito de lo político?

Se puede concluir que las mujeres San Jacinteras, aún siguen en esta odisea de seguir abriendo caminos, en el cual se ejerzan sus derechos de la mejor manera,

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 20 de 23

lo que evidencia que existe algunos tipos de violencia como la económica que cohibe su libre participación en los escenarios de participación ciudadana.

Se concluye, que las secuelas físicas, y la mayoría de violaciones a los derechos humanos también han dejado secuelas psíquicas como el miedo, la inseguridad, tristeza y dolor en la población incidiendo negativamente en la vida individual, familiar y comunitaria de cada una de las mujeres amas de casa del lugar para la libre participación en política.

En síntesis, podemos afirmar, que el conflicto armado desarticula el tejido familiar y social debido de este municipio y afecto directamente a las mujeres, consecuencias como el desplazamiento, las amenazas, desempleo, en esta área social, la cual la mujer ama de casa, fue la más afectada debido, a que debió aceptar nuevos roles dentro de su vida cotidiana, durante y después del conflicto entre ellos el trabajo informal, desempleo. Pero, al igual transformo todas las relaciones sociales y tradiciones de poder insertadas en la cultura del lugar debido, a que las pequeñas unidades familiares cambiaron sus rutinas diarias, y quehaceres, durante este proceso y flagelo social, de igual manera, podemos afirmar que el conflicto armado altero las formas de trabajar y de pensar, creo un nuevo imaginario de pensamiento sobre esta realidad que dejo sus cimientos en el pasado de un viejo campesino y una mujer atada a él como su subordinada.

Por último, se puede evidenciar que la situación de la mujer en el municipio de San Jacinto requiere de políticas, estrategias, programas y acciones que permitan el empoderamiento de mujeres y niñas a partir de su protección e inclusión social para transformar sus entornos a través una oferta real de oportunidades de desarrollo.

Ya que la equidad de género se refiere a brindar a mujeres y hombres las mismas oportunidades, condiciones y trato, sin dejar de lado sus particularidades individuales.

Lo que implica distribuir justamente los recursos y el poder social en la sociedad, garantizando un trato justo entre hombres y mujeres según sus necesidades respectivas. La igualdad de género, por otro lado, es un principio jurídico universal que busca asegurar una igualdad real mediante un componente ético. Es fundamental para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible, pero aún

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 21 de 23

queda un largo camino por recorrer para lograrla plenamente. La equidad de género es esencial en todos los ámbitos, desde la participación política hasta el acceso a la educación y al mercado laboral, esto se debe trabajar desde ramas interdisciplinarias como el trabajo social, ligado a la educación y la cultura para fortalecer y crear un nuevo imaginario social tejido desde la academia y articulado a la cotidianidad de las mujeres y a la población en general.

Bibliografía

- ACNUR. (mayo de 2024). *Violencia de género*. Obtenido de <https://www.acnur.org/violencia-de-genero>
- Alvarez , J., & Jugerson, G. (2009). *Como hacer investigacion Cualitativa*. Mexico: editorial Paidós mexicana.
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en la investigación cualitativa Una breve historia de la investigación etnográfica*. Ediciones Morata.
- Cancimante, J. (2012). Memoria Y Violencia Política en Colombia. *Flacso*, 1.
- CORTE CONSTITUCIONAL. (mayo de 2024). *SENTENCIA T12/16*. Obtenido de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-012-16.htm>
- Diaz, V. (2009). *Analisis de datos de encuestas* . Barcelona: editorial UOC.
- EL TIEMPO. (27 de enero de 2023). *VIOLENCIA ECONOMICA CONTRA LA MUJER ¿QUE ES?* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/justicia/servicios/violencia-economica-que-es-737334>
- FLICK, U. (2015). *El diseño de la investigacion cualitativa*. Madrid: Morata.
- INE. (mayo de 2024). *Violencia Política* . Obtenido de <https://igualdad.ine.mx/mujeres-en-la-politica/violencia-politica/conceptos-clave-sobre-violencia-politica/>
- INMUJERES. (mayo de 2024). *VIOLENCIA POLÍTICA*. Obtenido de <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/violencia-politica>

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 22 de 23

Jorge M, A. (noviembre de 2004). *¿Que es el clientelismo?* Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/417/41751459004.pdf>

LEGIS. (febrero de 2024). *La violencia económica contra la mujer*. Obtenido de <https://blog.legis.com.co/juridico/la-violencia-econ%C3%B3mica-contra-la-mujer>

Mendez, D., & Martinez , D. (26 de agosto de 2021). *El Clientelismo como método sistemático de violación de los Derechos Humanos en Colombia*. Obtenido de <https://derechos-humanos-y-empresas.uexternado.edu.co/2021/08/26/el-clientelismo-como-metodo-sistematico-de-violacion-de-los-derechos-humanos-en-colombia/>

Ortiz, A. (2015). *Enfoques y metodos de investigacion en las ciencias sociales y humanas* . Bogota: Primavera.

Quintana, A. (2006). Metodología de la Investigación Cualitativa. *UNMSM*, 75.

Serret, E. (2008). Discriminación de género. Las inconsecuencias de la democracia. *Zaloamati*, 7.

XUNTA DE GALICIA. (2024). Obtenido de <https://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

El aporte que al Desarrollo Humano Sostenible es promover la igualdad entre los géneros no solo como un derecho humano fundamental, sino como la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa académico.

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará *un artículo, o una presentación en evento (divulgación)*, b) se derivará *un trabajo de grado, o una intervención comunitaria*; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.

Nota: Adjuntar la lista de estudiantes participantes en el desarrollo del PAT Colectivo.

 <p>UNINÚÑEZ Corporación Universitaria Rafael Nuñez Vigilada Ministerio de Educación</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 23 de 23

Alejandra Buelvas Serrano abuelvass26@curnvirtual.edu.co

Katherine Judith Caro Caro Kcaroc26@curnvirtual.edu.co

Adriana Polanco Suarez Apolancos26@curnvirtual.edu.co

Yasmin Adriana Díaz Padilla ydiazp19@curnvirtual.edu.co